

**ACTA DE LA VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONFERENCIA
ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS**

A las 12:21 horas del **23 de octubre de 2014**, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, (Edificio Juan Remón Camacho) en el campus de Badajoz de la Universidad de Extremadura, da comienzo la VII Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas de la VI Asamblea Ordinaria y de la Asamblea Extraordinaria celebradas en el XVI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios en Sevilla (las sesiones se celebraron los días 6 y 8 de noviembre de 2013)
2. Informe de la Comisión Ejecutiva.
3. Presentación Memoria Económica 2011 – 2013
4. Aprobación, si procede, del informe económico y el avance de la liquidación del ejercicio 2014.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto 2015
6. Aprobación de las modificaciones del Reglamento Electoral derivadas de la modificación de Estatutos
7. Información de otros miembros de la CEDU y/o redes (Xarxa Vives, G9, etc).
8. Candidaturas para la organización del XVIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.
9. Asuntos de trámite
10. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Nombre	Apellidos	Universidad
María	Acale Sánchez	Universidad de Cádiz
José María	Aguirre Oraa	Universidad de La Rioja
Miguel	Alcaraz García	Universidade de Santiago
Marta Elena	Alonso de la Varga	Universidad de León
Francisco Javier	Aquilué Ortiz	Universitat de Lleida
María Isabel	Aránguez Alonso	Universidad Complutense
M ^a Enriqueta	Arias Fernández	Universidad de Alcalá
Eugenio	Baraja Rodríguez	Universidad de Valladolid
Paz	Battaner Arias	Universitat Pompeu Fabra
Elena	Battaner Moro	Universidad Rey Juan Carlos
Jerónimo	Betegón Carrillo	Universidad de Castilla-La Mancha
Montserrat	Boronat Piqué	Universitat Rovira i Virgili
Elia	Cambón Crespo	Universidad Europea de Madrid
Carmen	Carda Batalla	Universitat de València
Pedro Félix	Casanova Arias	Universidad de Jaén
Rosa Ana	Clemente Estavan	Universitat Jaume I



Nombre	Apellidos	Universidad
Ángel	Cobo Ortega	Universidad de Cantabria
Maria Isabel	De Salas Nestares	Universidad CEU Cardenal Herrera
Joan Manuel	del Pozo Álvarez	Universitat de Girona
Ramón	Durán Rivacoba	Universidad de Oviedo
Itziar	Etxebarria Bilbao	Universidad del País Vasco/EHU
Pere	Fabra Abat	Universitat Oberta de Catalunya
M ^a Carmen	González Chamorro	Universidad Politécnica de Madrid
Andrés María	Gutiérrez Gómez	Fundación Universitaria San Pablo CEU
Enrique	Hita Villaverde	Universidad de Granada
Encarnación	Lemis López	Universidad de Huelva
Miguel	Louis Cereceda	Universidad de Alicante
Ana	Magaña Jiménez	Universidad de Sevilla
Enrique	Martínez Ansemil	Universidade da Coruña
Vidal Luis	Mateos Masa	Universidad de Extremadura
Vicente	Mazimpaka Nibarere	Universidad Autónoma de Madrid
Antoni	Mirambell Abancó	Universitat de Barcelona
Francisco Manuel	Montalbán Peregrín	Universidad de Málaga
Isabel	Montequi Martín	Universidad Europea Miguel de Cervantes
José Antonio	Moreiro González	Universidad Carlos III de Madrid
Eduardo	Moyano Bazzani	IE Universidad - Segovia
Rosa	Muñoz Román	Universidad de Sevilla
William	Orr	Universidad Nebrija
Xavier	Ortega Aramburu	Universitat Politècnica de Catalunya
Francisco	Ortega Santana	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Rosa Miren	Pagola Petrirena	Universidad de Deusto
José Manuel	Palazón Espinosa	Universidad de Murcia
Joana Maria	Petrus Bey	Universidad de les Illes Balears
M ^a José	Rabanaque Hernández	Universidad de Zaragoza
Juan Daniel	Ramírez Garrido	Universidad Pablo de Olavide - Sevilla
Argimiro	Rojo Salgado	Universidade de Vigo
José Luis	Sánchez Barrios	Universidad de Salamanca

Excusan asistencia:

Nombre	Apellidos	Universidad
José Rafael	Guillamón Fernández	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Diego José	Alcaraz Lorente	Universidad Politécnica de Cartagena
Josep	Font Cierco	Universidad Autónoma de Barcelona
Carmen	Jiménez Salcedo	Universidad de Córdoba
F. Javier	Peña Pérez	Universidad de Burgos

1. **Lectura y aprobación de las actas de la VI Asamblea Ordinaria y de la Asamblea Extraordinaria celebradas en el XVI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios en Sevilla (las sesiones se celebraron los días 6 y 8 de noviembre de 2013).**

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

2. **Informe de la Comisión Ejecutiva.**

2.1.- Nuevos Defensores.

La Sra. Presidenta da la bienvenida y la palabra a los nuevos Defensores.

Universitat de Girona. D. Joan Manuel del Pozo Álvarez
Universidad Pablo de Olavide. D. Juan Daniel Ramírez Garrido
Universidad Rey Juan Carlos. D^a Elena Battaner Moro
Universidad de las Palmas de Gran Canaria. D. Francisco Ortega Santana
Universidad de Salamanca. D. José Luis Sánchez Barrios

Se recuerda a D. José Antonio Sánchez García- Sauco Ex Defensor de la Universidad San Pablo CEU, con el expreso deseo de que conste en acta.

2.2.- Reuniones de la Comisión Ejecutiva.

Se han celebrado cuatro reuniones de la CE; Febrero 2014- Madrid (UPM), Mayo 2014- Cádiz (UCA), Septiembre 2014 Madrid (UEM) y Octubre 2014 Badajoz (UEX), y se ha trabajado en diversos temas que se detallaron por Sra. Presidenta.

- ✓ Proceso de Inscripción de la modificación de los estatutos aprobada en la VI Asamblea Ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2013 en la Universidad de Sevilla.

Con fecha 11 de septiembre de 2014 se recibe la Resolución del Ministerio del Interior, de la **“Inscripción de los Estatutos de La Conferencia Estatal de Defensores Universitarios”** inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1, Sección 1^a, Número Nacional 590288. a

Se agradece a la CE anterior y a su Presidenta, D^a Carmen Carda, Secretario, D. Carlos Alcover y Vicepresidenta D^a Marta Elena Alonso, por su colaboración y apoyo en el proceso.

- ✓ Unificación de la Documentación.

Se ha organizado y archivado toda la documentación disponible, la UPM disponía de un archivo importante de prácticamente toda la documentación generada desde la creación de la CEDU. Se ha procedido a su clasificación y organización tanto en formato digital como papel, con el fin de

mantenerla físicamente en la UPM y proporcionar a la siguiente CE un disco duro externo con la documentación en formato digital, para su uso, custodia y gestión.

- ✓ Cambio de titularidad de la cuenta.

Se ha modificado el cambio de titularidad de la cuenta y se han organizado los procedimientos con la entidad bancaria correspondiente, con el fin de poder proceder de forma ágil cuando se produzca la renovación de los cargos de la CE de la CEDU.

- ✓ Relaciones Institucionales.

- Contacto con UNIVERSIA. Entrevista con D. Jaume Pages, con el fin de explorar las posibilidades de apoyo de la Fundación al establecimiento de una red de defensores iberoamericana.
- Se está trabajando en realizar un censo real de Defensores Universitarios en Iberoamérica y Europa, encargándose D. José Manuel Palazón del área de Latinoamérica y la REDDU, D. Vidal Mateos, de las relaciones con Portugal y D^a Elia Cambón con Europa y ENOHE.
- La Sra. Presidenta informa sobre su participación en el Curso de Verano organizado por la Defensora Universitaria de la UCM, en El Escorial.
- Se informa del nombramiento de D. José Rafael Guillamón Fernández (Defensor Universitario de la UNED) como representante de los Defensores Universitarios en el Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad. Asistiendo a la reunión de 28 de mayo de 2014
- Se informa sobre la próxima reunión de ENOHE que se celebrará del 28 al 3 de mayo en Innsbruck (Austria).

- ✓ Cambios en la web.

La gestión de la información de la página web, no era ágil, ni por el sistema empleado, ni por la dificultad de contactar con el web-master. Con el cambio de la gestión de página web, se ha buscado:

- Disminución de gastos. (Rescisión de contrato con OKEYGO, S.L.)
- Unificación de página web y de la sede virtual, en el mismo entorno.
- Gestión directa por la CE. Autogestión.
- Cambio de imagen.

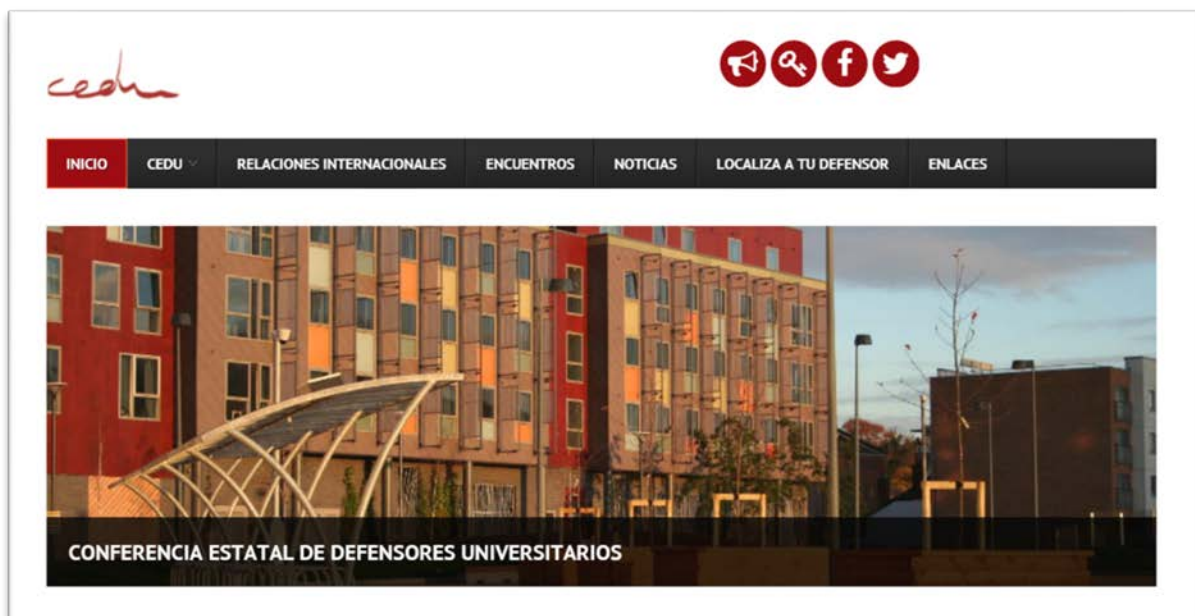
Desde el 30 de septiembre se ha mostrado la página web provisional, ya alojada en el servidor de la UNEX y con el dominio @cedu.es.

La web definitiva está en construcción y en estos momentos se encuentra alojada en <http://aliamundi.es/sitelex/cedu>. Cuando se cierre su elaboración, colgará del servidor UNEX en sustitución de la actual.

Para su diseño se ha empleado “Joomla” herramienta de gestión de contenido, actualmente considerada una de las mejores para dinamizar las páginas web, de muy fácil manejo y al alcance de cualquier usuario.



Web provisional. Disponible desde el 30 de septiembre de 2014.



Web definitiva alojada en <http://aliamundi.es/sitelex/cedu>.

Se informa del contenido de los diferentes perfiles diseñados así como de la zona restringida a los Defensores Universitarios, Centro de Documentación y Foro. Rogando a todos los miembros de la CEDU, que se “navegue” por la nueva web y se envíen los comentarios a eamaro@unex.es.



Web definitiva alojada en <http://aliamundi.es/sitelex/cedu>. Zona restringida a los Defensores Universitarios asociados a la CEDU.

- ✓ Modificación del Reglamento Electoral.

La CE prepara la adaptación del Reglamento Electoral, de acuerdo a las modificaciones de los Estatutos de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, aprobados en la VI Asamblea Ordinaria celebrada el 6 de noviembre del 2013 en la Universidad de Sevilla. Los Defensores de UCA y UVA se encargaron de incorporar los puntos 15 y 16 y de hacer una revisión completa con el fin de simplificar la redacción y mejorar la operatividad de los procesos electorales.

- ✓ Revisión contactos con los Defensores Autonómicos.

Al menos 25 universidades tienen, en estos momentos, suscrito un convenio de colaboración con el defensor del pueblo de su comunidad autónoma: todas o la mayoría de las universidades públicas de las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Galicia y Valencia, y las universidades de Salamanca y Valladolid (Castilla y León).

En las demás comunidades autónomas, o no existe la figura del defensor del pueblo (Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha, Extremadura, Islas Baleares, Madrid y Murcia) o existe pero no se ha firmado convenio (Aragón, Canarias, País Vasco, La Rioja y Navarra).

Los convenios suscritos hasta la fecha por las universidades de una misma comunidad autónoma son prácticamente idénticos.

Las diferencias entre convenios firmados en las distintas comunidades autónomas son escasas, pues se trata en definitiva de fijar un marco de colaboración mutua para el intercambio de información y asesoramiento, para evitar el tratamiento simultáneo de un mismo caso por ambas defensorías, para contribuir a la capacidad de iniciativa normativa de las defensorías de las comunidades autónomas, y para instar a los poderes públicos de la comunidad autónoma a modificar decisiones que afecten negativamente a algún colectivo universitario.

En cuanto a la firma, se observan distintas opciones: los convenios están firmados por separado entre la defensora o el defensor de cada universidad y el de la comunidad autónoma (Cataluña), entre el rector o la rectora y el defensor de la comunidad autónoma (Castilla y León, Andalucía y Valencia), o conjuntamente entre los defensores de las tres universidades y el defensor de la comunidad autónoma (Galicia).

Aunque, en muchos casos, se puede perfectamente colaborar sin necesidad de suscripción de ningún tipo de convenio, como así manifiestan estar haciéndolo algunas universidades, en estos tiempos, en los que estamos asistiendo a la supresión de defensorías de comunidades autónomas, y en los que nadie nos garantiza que no se pretenda acabar también con las defensorías universitarias -a pesar de su gran utilidad y de su mínimo coste-, todo lo que sea establecer y hacer visibles vínculos formales de colaboración entre ambas defensorías podría contribuir a reforzar su estabilidad, en beneficio de la ciudadanía en general y de la comunidad universitaria en particular.

✓ Propuesta de la revista “*La Rueda@*”.

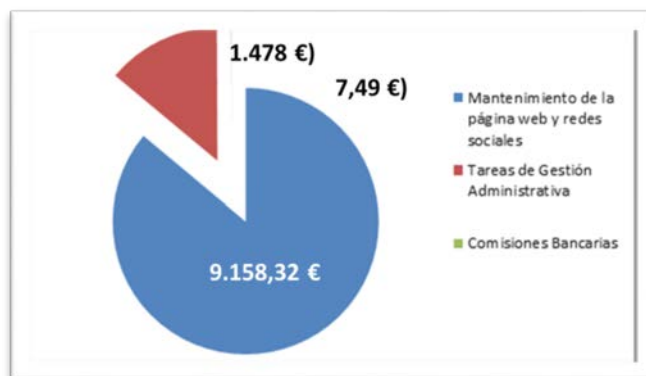
La Defensora de la Universidad de Cádiz, D^a María Acale, presento en la CE celebrada en la UEM en el mes de septiembre la iniciativa de crear una revista, siendo la iniciativa muy bien acogida por la CE, decidiendo hacer una presentación en el Encuentro que estamos celebrando con el fin de comenzar su andadura en breve. Incluyéndose una presentación del proyecto entre las actividades del encuentro (12:30 viernes 24 de octubre).

3. Presentación Memoria Económica 2011 – 2013.

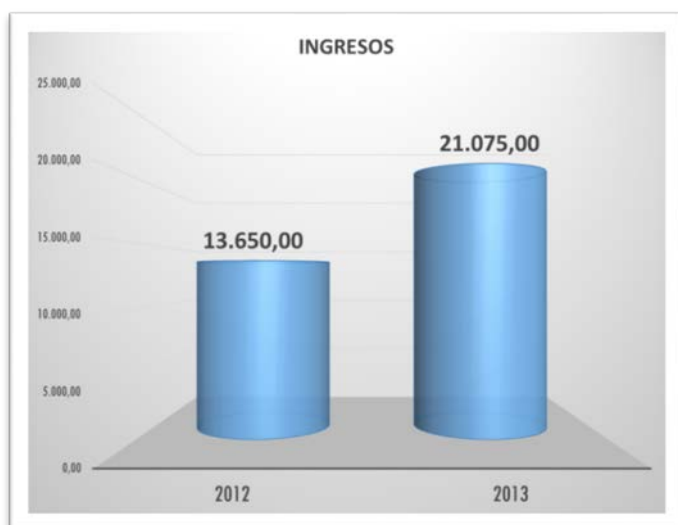
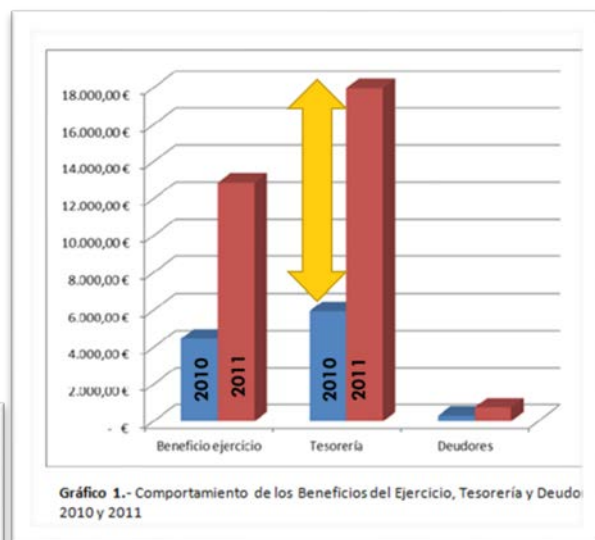
La última memoria presentada en el Encuentro de Cartagena (2011) incluía la información del período 2008 a 2010, y por ello se ha considerado oportuno preparar una nueva memoria que abarque el

período 2011 – 2013. La información ha sido suministrada por J. Martín Asesores, asesoría que se encarga desde 2011 de las tareas de gestión administrativa de la CEDU.

Durante el ejercicio 2011 se produjo un aumento de tesorería del 300% (5.953,89 € a 17.986,25 €) ocasionado por el pago de cuotas de alta y anualidades pendientes, alcanzándose unos ingresos de 24.600€.



El saldo en el año 2011 ascendió a 12.864,52 € aprobándose en el Encuentro de Cartagena, la reducción de la cuota de socios de 450€ a 225€, provocando una reducción del 44,5 % de los ingresos en el año 2012. También se produjo un incremento de gastos como consecuencia del acuerdo de financiar la inscripción al Encuentro Estatal de los Defensores Universitarios con cargo a



la cuota por un importe de 150 €. El incremento de gastos y la disminución de ingresos provocó un saldo negativo de 3.955,45 €.

Gracias a la buena gestión de la anterior Comisión Ejecutiva, la asociación incrementa los ingresos durante el 2013, pues consigue regularizar la situación de varias universidades que debían la cuota de alta y

alguna anualidad y, además, se incorporan nuevos defensores. Previsiblemente, estos ingresos extras no se volverán a producir.

4. Aprobación, si procede, del informe económico y el avance de la liquidación del ejercicio 2014.

Se presenta el informe económico y el avance de la liquidación del ejercicio 2014.

A 29 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta de la asociación ascendía a 19.284,13 €, y se encontraban pendientes de pago:

- facturas noviembre y diciembre de 2013 OKEYGO, S.L., por mantenimiento de la página web y de las redes sociales
- pago del IVA del último trimestre.

Ascendiendo el saldo remanente real del ejercicio 2013 a **18.447,58 €**.

Los ingresos se han producido exclusivamente como consecuencia del aporte de los socios (62 socios) estando todos ellos al corriente de pago, tanto de la cuota inicial como de la cuota anual, ascendiendo dichos ingresos a **13.950€**. Las regularizaciones producidas en el ejercicio anterior no se volverán a producir y tampoco se prevé la incorporación de nuevos socios.

En la tabla adjunta se detallan los gastos anuales previstos, su incidencia en el presupuesto y el total ejecutado a 13 de octubre de 2014, calculándose un déficit aproximado de **2500 €**

CONCEPTO	Total Anual Previsto (€)	Incidencia en el Presupuesto (%)	Total Ejecutado (€)13/X/14
Tareas de Gestión Administrativa. Asesoría.	943,8	5,8	707,85
Mantenimiento de la página web y de las redes sociales.	4.545,45	27,9	3.402,75 ⁽¹⁾
IMPUESTOS	1.000,0	6,1	632,65 ⁽²⁾
ENCUENTRO (correspondiente a la inscripción Defensores Universitarios pertenecientes a la CEDU)	9.300,0	57,1	7.050 ⁽³⁾
OTROS	500	3,1	
Registro Estatutos	-		18,55
Disco Duro Externo	-		146,15
TOTAL Gastos	16.289,25	100,0	10.447.31

- (1) El total ejecutado en el mantenimiento de la página web y de las redes sociales corresponde al gasto anual del 2014, dado que se canceló el contrato con la empresa OKEYGO, S.L. con fecha 31 de septiembre.
- (2) IVA correspondiente a los dos primeros trimestres del ejercicio.
- (3) Gasto correspondiente a la inscripción de 47 Defensores al Encuentro a celebrar en Badajoz 2014.

Se presenta el avance de la liquidación del ejercicio 2014 previsto por partidas.

CONCEPTO	Avance Liquidación (€)	Total Ejecutado (€) 13/X/14
INGRESOS	13.950,00	13.950,00
GASTOS	16.626,55	11.957,95
Tareas de Gestión Administrativa. Asesoría.	943,80	707,85
Mantenimiento de la página web y de las redes sociales.	3.402,75	3.402,75
Contrato nueva página web.	1.480,00	-
Impuestos	1.000,00	632,65
Encuentro	9.300,00	7.050,00
Otros	335,30	
Registro Estatutos	18,55	18,55
Disco Duro Externo	146,15	146,15

CONCEPTO	Total Anual Previsto (€)	Total Ejecutado (€) 13/X/14
INGRESOS	13.950,00	13.950,00
GASTOS	16.626,55	11.957,95
TOTAL INGRESOS – GASTOS	-2.676,55	1.992,05
REMANENTE EN BANCOS	18.447,58	18.447,58

Se aprueban el informe económico y el avance de la liquidación del ejercicio 2014 por 47 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto 2015

Se presenta la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2015 resaltándose la reducción del coste de mantenimiento de la página web.

CONCEPTO	Previsto 2015 (€)
INGRESOS	13.950,00
GASTOS	12.500,00
Tareas de Gestión Administrativa. Asesoría.	950,00
Impuestos	1.250,00
Encuentro	9.300,00
Otros	1.000,00
TOTAL INGRESOS - GASTOS	1.450,00

Se aprueban el presupuesto para el ejercicio 2015 por 47 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6. Aprobación de las modificaciones del Reglamento Electoral derivadas de la modificación de Estatutos

Se presentan las modificaciones llevados a cabo en el Reglamento Electoral:

- ✓ Se han incluido: los artículos 15 y 16 han sido modificados de acuerdo con la nueva redacción de los Estatutos y con el texto que para dichos artículos del Reglamento Electoral fue aprobado en la Asamblea General de 8 de noviembre de 2013 en Sevilla.
- ✓ El resto de modificaciones, fueron realizadas a efectos de simplificar la redacción y mejorar la operatividad de los procesos electorales.

El plazo para la presentación de enmiendas al Reglamento Electoral, estuvo abierto hasta el 15 de Octubre, no recibándose ninguna enmienda por lo que debe considerarse que los asociados están conformes con su redacción.

Se aprueban las modificaciones por unanimidad, y se desea conste en acta el agradecimiento de los socios a los Defensores de las Universidades de Cádiz y Valladolid, D^a María Acale y D. Eugenio Baraja por el trabajo realizado.

7. Información de otros miembros de la CEDU y/o redes .

D^a Paz Battaner, Defensora de la Universidad Pompeu Fabra, informa sobre la **Xarxa Vives**, asociación sin ánimo de lucro entre instituciones académicas con relaciones históricas, culturales y lingüísticas arraigadas en un mismo ámbito geográfico y lingüístico, el de la lengua catalana. En el mes de julio se organizó una media jornada de trabajo sobre “Código y Plagio”.

D. Manuel Montalbán, Defensor de la Universidad de Málaga, informa sobre la red de Defensores Universitarios del distrito único de **Andalucía**, se reúnen cada 6 meses asiste el Defensor del Pueblo Andaluz con el que mantienen una relación muy fluida en los temas universitarios.

D. José María Aguirre, Defensor de la Universidad de la Rioja, informa sobre el **G-9**, celebran dos reuniones de trabajo al año (una siempre en Madrid y la segunda rota), organizando tres temas de estudio y discusión en una jornada de trabajo. Al G-9 se han añadido algunos invitados (G-9+3).

D. Vicente Mazimpaka, Defensor de la Universidad Autónoma de Madrid, informa sobre la constitución del grupo de Defensores de la **Comunidad de Madrid**, el cual se reúne 2 veces al año y a él pertenecen tanto universidades públicas como privadas.

D. José Luis Sánchez Barrios, Defensor de la Universidad de Salamanca, informa que el pasado 19 de septiembre se reunieron por primera vez los Defensores de las Universidades públicas y privadas de **Castilla León**. Se ha convocado una reunión con el Procurador del Común y su adjunto para fomentar la cooperación entre ambas instituciones.

D. Argimiro Rojo Salgado, Presidente del Tribunal de Garantías de la Universidad de Vigo, informa sobre el trabajo realizado en los últimos años por los Valedores y sus buenas relaciones con el Valedor del Pueblo Gallego en beneficio del SUG. Han iniciado relaciones con los Defensores de las Universidades del Norte de Portugal (Eurorregión Galicia-Norte de Portugal) y han tenido un primer encuentro en la Universidad de Tras Os Montes.

8. Candidaturas para la organización del XVIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.

La Sra. Presidenta solicita voluntarios para organizar el próximo XVIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios, al no presentarse voluntarios se decide posponer la decisión a la espera de recibir candidaturas hasta el 15 de diciembre de 2014.

9. Asuntos de trámite.

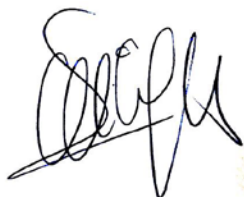
Agradecimientos y Felicitaciones por el trabajo realizado.

10. Ruegos y preguntas

D. William Orr, Defensor de la Universidad de Nebrija, informa que posiblemente en noviembre o diciembre cese en su cargo.

Y sin más asuntos a tratar, a las 14:04 h del día 23 de octubre de 2014, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe, como Secretaria.

La Secretaria



Mª Carmen González Chamorro